

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Director: Vicente Tejero

Número suelto

Se publica Miércoles y Sábados

AÑO XXXI.—(2.ª ÉPOCA).—Núm. 2.864.

SORIA.—Sábado 29 de Mayo de 1909.

Precios de suscripción.

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Sem. 5.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado, 54.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esuelas mortuorias, convencional y económico.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. las Heras, calle del Collado, núm. 54. SORIA. No se devuelven los originales.

PRIMER ANIVERSARIO DEL COMANDANTE
D. Luciano Castoverde Sánchez
Que falleció en Soria el 31 de Mayo de 1908
A LOS 58 AÑOS DE EDAD
(Después de recibir los Santos Sacramentos).
D. E. P.
Su desconsolada viuda D.ª Juliana Soria; hermana D.ª Celedonia Castoverde; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,
Suplican a sus numerosos amigos lo encomiendan a Dios Nuestro Señor y se dignen asistir a alguna de las misas que de siete y media a once de la mañana se celebrarán por su alma en la iglesia del Salvador el día 31 de Mayo, así como al oficio de fin de año que tendrá lugar el 7 de Junio, a las diez, en la misma iglesia.
Soria 29 de Mayo de 1909.

LA SEÑORA
D.ª Inocencia Brieva Movellán
VIUDA DE D. DIONISIO GONZALEZ DE SOTOMAYOR
Falleció el 23 de Mayo de 1909, a los 82 años de edad
(Habiendo recibido los Santos Sacramentos).
R. I. P.
Su desconsolada sobrina D.ª Inocencia Brieva; sobrino político don Manuel Lajoya; primos y demás parientes,
Ruegan a sus numerosos amigos la tengan presente en sus oraciones, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.
Soria 28 de Mayo de 1909.

EL TRIGO CARO

Este es un problema «que se las trae»; muy duro de pelar. Comprometido es intervenir en él, porque se trata de una lucha terrible en la que se dan horribles zarpazos la razón y el egoísmo, que no se sabe en qué bando combatiente existen una u otro, porque es posible que razón y egoísmo haya en ambos.
Mas el periodista se ve obligado a intervenir en la magna cuestión, llamado por su deber; tiene que intervenir en la contienda, y tendrá que *saborear* por su noble deseo de defender lo justo, las censuras de alguien, alguna baja en las listas de suscripción y escuchar tal cual indecencia, como ha sucedido en la reciente campaña en favor de que se construyan Escuelas.
¡Bah! eso es *peccata minuta*; si un momento produce pesar el injusto y grosero proceder ajeno, consuela rápidamente la consideración de que el periodista no se debe a nadie particularmente; su amor es el público; él tiene que servir; una individualidad no es nada y si el desprecio merece el desprecio se le otorga.
¡Y que ladre a la luna!
Aunque yo quisiera escribir de otro tema, no me sería posible; es el tema general el precio que alcanza el trigo, que en el último mercado se ha vendido a 55 reales la fanega, y es objeto de todos los comentarios el fatídico anuncio de que el pan va a elevarse al precio respetable de 50 céntimos kilo, elevación que lo pondrá lejos del alcance de las manos famélicas de algunos pobres obreros, y que hará estralar la duración de la hogaza en muchas casas campesinas.
No es posible dejar de hablar de esto.
—¿Por qué vale el trigo caro?
—Yo no lo sé; averigüémoslo.
Es un medio consultar a personas peritas en este asunto; pongámoslo en práctica.
Hablaré con..., sí, con todos esos.
Y ya sé lo que van a decirme:
Uno: No olvidemos que somos castellanos; que Castilla vive de la agricultura, que vive precisamente cuando los productos agrícolas alcanzan un precio remunerador, con el que atiende a duras penas a los infinitos gastos que la explotación agrícola ocasiona; y la elevación del precio del trigo, para Soria, para Castilla, es un beneficio.
Nuestra pobre provincia está hoy

más rica que las ricas provincias andaluzas.
No hable V., por Dios, de que bajen los derechos arancelarios de los trigos; sería la ruina de este país, vendría la depreciación rápida de los cereales, ocasionando infinitos trastornos; las fábricas del litoral harían fuertes provisiones de trigos en muy poco tiempo y como la cosecha se presenta espléndida en el actual año, el exceso de producción obligaría a vender el trigo en Septiembre a poco más de 30 reales la fanega, lo que constituye inmensa desgracia.
—¿Que falta trigo? No, señor; yo mismo tengo hoy en casa, en mi pueblo, más de 500 fanegas en el granero; en cuanto las paguen a 56 reales las largo.
Otro: El acuerdo entre los panaderos existe; se imponía; no hay más remedio que defenderse con la asociación para poder vivir.
Pagan hoy esos industriales 42 pesetas por 100 kilos de harina, de la que obtienen, próximamente, 120 kilos de pan, que vendidos a 40 céntimos importan 48 pesetas; la diferencia de 6 pesetas en 100 kilos no compensa los crecidos gastos de elaboración, matricula, inquilinato y partidas fallidas; ni aun aprovechando la condescendencia de las autoridades para disminuir el peso de los kilos—entiéndame usted—ni las habilidades que se emplean para utilizar bien la harina y el agua, evitan que los panaderos obtengan la justa remuneración de su trabajo; hoy pierden mucho dinero.
Otro: Pues *miusté*, lo que pasa en ca uno, pasa en la *detos*; la cosecha última no fué muy mala, pero con tantos pagos, tantas socaías, toma tú y toma tú, el trigo de la era llegó muy *merma* a casa.
Hicimos la *hariná*, calculando lo que haría falta en el año *pa* los *ganaejes* y la *familieja*, y lo poco que quedó, en seguida lo vendimos *pa* tapar algunos *bujeros*, y si se necesitaba uno ó medio que encontrase uno quien se lo diese; nos pagaron a 44 reales la faneguilla y después de la remantera no quedó en casa ni un grano ni *pa* un mal remedio.
Lo que pasa: el que mucho festeja, Pascua llega que desea; mientras hay harina en el arcón no se endura el pan; a los muchachos buen *trouquil* y *jospa*; pero se acaban las patatas y *to* lo paga el pan y como *to* lo paga, se queda sin *na* el arcón y san se acabó.

Güeno; pues a pedir *prestáo* unas faneguillas al veterinario, al médico, al tío Fulano, al tío Mengano ó al que tiene posibles y guarda el trigo *pa* esta época; y te lo dan a pagar en dinero, con más un celemin por fanega de *reito*, desde ahora hasta la Virgen de Agosto... y usted disimule que al tanto de lo que me preguntaba le haya dicho eso, porque así le digo que el trigo vale caro porque algunos que chupan el sudor y el trabajo del labrador se hacen ricos y porque esos que mandan, solo se *alcuerdan* de nosotros, de los pobres, *pa* los pagos y *pa* las elecciones.
Yo no sé decirle a usted más que a los labradores que no tenemos graneros y andamos saca pié y mete pié,—que de ca 100 vecinos en un pueblo, *semos* más de 90,—nos conviene que el trigo no valga muy caro ni muy barato; a 45 reales la fanega debía valer siempre.
Y diga usted que esa es la hija y *to* lo demás andróminas y armas al hombre.
Otro: No hay ninguna razón de justicia, de justicia de Dios, de justicia pura, para que el pan sea caro.
Es lo más elemental para vivir: es como la hierba para las bestias, es como el gusano y la fruta silvestre para los pájaros. ¿Qué menos que pan? ¿Cómo se va a vivir sinó? Primero que todo está que los niños coman pan. Fijarse bien. Primero que nada—fieras humanas que acaparais el pan al amparo de las leyes—está ese derecho de que los niños coman pan, y de las manos habrá que arrancárselo, porque el día que en el miserable hogar no se lo den, porque vale caro, irán a robarlo y robando a quien quieren crearán tener razón.
El pan se vende caro, porque hasta que la harina llega al horno, ha pasado por la usura de los acaparadores, que calculan el precio con arreglo al margen arancelario; pasa por el raquitismo de una producción ignorante, después por un comisionista, luego por un transportista caro, más tarde por otro comisionista y luego por el encarecimiento general de una Administración oficial.
Vale el pan caro porque el Gobierno consiente que continúe la ignorancia en los que cultivan el campo, porque permite el monopolio del trigo realizado por unos cuantos poderosos que, con perjuicio de la colectividad, sostienen el precio que les conviene.
De estas opiniones saco en consecuencia que el trigo que se produce en la tierra, no debe permitirse que «se suba por las nubes».
Tanto como castellanos, como sorianos, hay que ser humanitarios, y pidiendo que el Gobierno y las autoridades tomen eficaces medidas para evitar la carestía del pan, se cree el que suscribe muy amante de su tierra y muy humanitario.
Philipo.
Crónica general de sucesos DE PROVINCIAS
Los sangrientos sucesos de Genevilla.
Dicen de Pamplona que ha regresado de Genevilla el juez de Estella, que fué a dicho pueblo con objeto de instruir las diligencias oportunas con motivo de los sucesos que tuvieron allí sangriento desarrollo, á causa de una riña trabada entre los mozos, de la que resultaron ocho heridos, un muerto y otro grave.
El juez ha ordenado, como primera providencia, la detención de ocho individuos, de los que tres han sido conducidos á la cárcel de Estella, quedando otros custodiados, pues á causa de estar heridos y guardando cama no han podido seguir á los anteriores.
Otro de los mandados detener se ha escapado ignorándose su paradero.
Muerto por la electricidad
En el barrio de Cajo, de Santander, estaba trabajando en un arreglo de teléfonos un empleado llamado Manuel Pando, de treinta y un años de edad; tropezó con un alambre del cable de la Compañía Electra Viego, y habiendo recibido la corriente cayó muerto.
Dos personas que acudieron en su auxilio sufrieron quemaduras.
Se personó el Juzgado y el cadáver fué llevado al Depósito judicial.

Un milagro.
Dicen de Valladolid que en el convento de religiosas agustinas de Medina Sidonia, había una monja paralítica, falta de todo movimiento y que además sufría ataques cardiacos.
La paralítica asistió á la novena de Santa Rita y el último día recobró de repente el movimiento de todos los miembros, quedando completamente restablecida.
Intervinieron las autoridades eclesiásticas para dar fé del milagro.
Tormenta.
En Villafañila (Valladolid) descargó una formidable tormenta, derrumbándose la techumbre de una casa y quedando sepultadas dos mujeres, madre e hija, á quienes salvaron los vecinos. Sólo sufrieron algunas contusiones.
Los automóviles.
En la carretera de Burgos á Logroño, en el lugar llamado Venta de los Adobes, ocurrió ayer una catástrofe. Iban en un automóvil D. Oscar Zulueta, residente en Haro y propietario del coche, y su amigo Laramendi, de Vitoria.
Al llegar á la venta, salió un perro al encuentro del automóvil, y por no atropellarle, el *chauffeur* hizo una rápida virada, yendo á estrellarse el vehículo contra un árbol.
El Sr. Zulueta y el *chauffeur* quedaron debajo del coche.
El primero murió de una conmoción cerebral; el segundo resultó con erosiones en la cara.
El Sr. Laramendi fué despedido á una distancia de doce metros y resultó ileso.
Asesino detenido.
En Jerez de la Frontera ha sido detenido por la Guardia civil en la carretera de Medina, Antonio Carrasco, alias *Cateto*, que cometió en la madrugada del 8 de Diciembre un asesinato en Triana.
DEL EXTRANJERO
El cementerio de Abdul Hamid.
Ha causado indignación profunda en Constantinopla, el descubrimiento hecho por el capitán del paquebot inglés *Saint Line*.
Dicho marino hizo descender al fondo del Bósforo dos buzos vestidos, con escafarandas.
Estos, apenas pisaron el fondo, dieron muestras de tal agitación, que hubo que subirles inmediatamente.
Uno de ellos murió á los pocos momentos, víctima de la tremenda impresión sufrida. El otro volvióse loco.
Ambos habían puesto el pie en una vasta llanura cubierta de esqueletos humanos.
El número de éstos es incalculable. Ascende, según parece, á muchos millares.
Poco después de subir los dos buzos, el ancla de un paquebot, al ser levantada, retiró del fondo dos cadáveres.
Dichos cadáveres estaban abrazados tan estrechamente, que ha sido imposible separarlos.
Cubrían los lastimosos restos de los infelices trozos de uniforme, desgarrados por los peces y roídos por las sales marinas.
Los periódicos adictos al constitucionalismo dicen, comentando estos funébreos hallazgos, que el Bósforo era el cementerio de Abdul Hamid.
Las tremendas historias que circulaban, aterrando á la población de Constantinopla, hallan su confirmación en el descubrimiento de los buzos.
Durante treinta años, Abdul Hamid ha hecho ahogar en el Bósforo á muchos millares de personas.
Son innumerables los oficiales del ejército víctimas del sanguinario Sultán.
Este, como se sabe, había organizado un ejército de espías, que pagaba generosamente.
Los espías, para hacer méritos y ganar su sueldo, denunciaban á quien les parecía, y todas las semanas entregaban á Abdul Hamid sendas listas de sospechosos.
El tirano no se cuidaba de comprobar si eran ó no ciertas las acusaciones, y ordenaba á sus verdugos hicieran desaparecer á los comprendidos en las listas de los espías.
Los oficiales de los ejércitos del Yemen, Salónica y Andrinópolis, que se habían hecho sospechosos de liberalismo, recibían órdenes de presentarse en Constantinopla.
Sus compañeros les despedían como se despede al que va á morir.
Iban á emprender un viaje de los que no tienen vuelta.

Llegaban á la capital del Imperio y desde la estación marchaban á Yildiz y eran encerrados en uno de los cuarteles albaneses.
En él permanecían varios días, sin comunicación alguna con la ciudad y sin que se les dijera por qué estaban presos.
Cuando ya había número bastante para una ejecución, se les sacaba una noche de Yildiz y se les llevaba al puerto.
Atados como fardos, se les izaba al puente de un barco, que se alejaba de la orilla.
Y así que éste llegaba al centro del Bósforo, varios verdugos ataban piedras á los pies de los infelices, que, privados de movimiento, no podían defenderse, y les arrojaban al agua.
Sus gritos eran sofocados con mordazas.
El mar, cómplice, no dejaba ninguna huella de los horribles asesinatos.
Igual suerte que los oficiales sospechosos de liberalismo, sufrían los turcos, griegos y armenios comprendidos en las listas de los espías.
A media noche eran sacados de sus casas y no se volvía á saber de ellos.
Reuníanse en el fondo del Bósforo con las víctimas anteriores de la tiranía hamidiada.
Durante treinta años, las azules aguas del estrecho que separa al Asia de Europa, han recibido todas las noches cuerpos llenos de vida, que morían en sus profundidades y engrosaban el inmenso cementerio de esqueletos, descubiertos ahora por los buzos de *Saint Line*.
La indignación es enorme en Constantinopla.
Hasta los menos partidarios de las reformas dicen que debe ser elogiada la revolución de julio, porque ha librado á Turquía de tales horrores.
Y todos aprueban los castigos que aplican los Jóvenes Turcos á los espías cesantes que vivieran señalando víctimas al tirano, y que en Abril intentaran restaurar un régimen de abominación y de infamias atroces.

Estas reflexiones me producían grandes disgustos. De lo que tenga de «trabajosa» la vida profesional de la niña Luisa seré yo el responsable, pensaba. Y estos pensamientos me entristecían.
Durante el primer curso... Dios y yo sabemos las angustias sufridas. Vino el examen y respiré; las buenas notas alcanzadas por Luisa confirmaban mis previsiones. Había en ésta facilidad para el estudio y aplicación. Por ahí se va...
Y los sobresalientes, casi tantos como asignaturas, del 2.º curso nos dan la prueba plena. ¡La chiquilla valdrá! Será, vaya si será, lo que yo dije.
Y que lo sea es uno de mis más fervientes ruegos.
Por la enseñanza, por ella, á la que yo he metido en estos belenes de la instrucción, por sus padres, que se imponen sacrificios, y por mí «descubridor» de su vocación y de su valía, que si la cosa no hubiera resultado como predije, me hubiera dolido toda la vida haber lanzado á la niña Luisa por el camino estrecho de las medianías.
Joaquín Lillo y Bravo.
EL CATASTRO DE ESPAÑA
Como se ha hablado y se ha escrito mucho respecto á la conveniencia de hacer el Catastro de España, y de arrendar, nada menos, su formación, nos parece oportuno indicar brevemente el estado de los trabajos catastrales en nuestro país, y describir á la ligera la forma en que se realizan.
A muchos acaso sorprenda el saber que este Catastro parcelario, tan traído y llevado, se está ya realizando, en virtud de la ley de 23 de Marzo de 1906, con arreglo al proyecto presentado por una Junta de Catastro, que preside el insigne Echegaray, y compuesta de personas competentes en ese género de estudios, bien por los trabajos por ellas publicados, ó ya por los cargos que desempeñan.
Dividí esa ley en dos períodos la obtención del Catastro parcelario. En el primero de ellos, llamado del «Avance catastral», se consigna rápidamente el descubrimiento de la riqueza inmueble. En el segundo período denominado de la «Conservación del avance catastral» y formación progresiva del Catastro parcelario, se llega á este último paulatinamente, como de consuno exigen las dificultades de los litigiosos deslindes de las propiedades y la falta ó las malas condiciones de la titulación en nuestro país, y como aconseja también el haberse ya conseguido en el referido avance los fines más importantes, antes expresados.
El segundo período de los trabajos catastrales es inmediata continuación del primero, en términos que al finalizar el avance catastral ya comienza aquél. Así, por ejemplo, todos los partidos judiciales de la provincia de Albacete, en que se terminó el avance, se hallan ya en aquella segunda etapa de los trabajos catastrales.
El Instituto Geográfico forma planos topográficos de los términos municipales, en cada uno de los cuales se han fijado: la línea límite con los términos colindantes; los perímetros de poblaciones ó grupos de edificios; las vías de comunicación de todo género; los cursos de aguas, y en general todas aquellas líneas existentes en el terreno, por sí mismas definidas, que subdividen el término municipal en una serie de polígonos de variable extensión.
De estos planos lleva el Instituto hechos á estas fechas nada menos que 4.223, correspondientes á la totalidad de las provincias de Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Granada, Guadalajara, Huelva, Jaén, Madrid, Murcia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Toledo y Valencia, y a parte de las provincias de Burgos, Castellón, Cuenca, Valladolid y Zamora.
En números redondos supone ese trabajo la planimetría de 30 millones de hectáreas, de los 49 que tiene toda España, sin contar Navarra y las Provincias Vascongadas, que para este avance pueden descartarse, tanto por los trabajos catastrales que ellas por sí mismas han efectuado en parte, como por la forma en que tributan.
Esos planos de términos municipales pasan al ministerio de Hacienda, y sirven de base á los ingenieros agrónomos que de él dependen, y están encargados de la parte evaluatoria, para terminar los trabajos del avance catastral.

Cómo se encontró la vocación.

Estaba yo en cama, enfermo, como lo estoy tantas veces. El organismo no es viejo—la vejez creo yo que no empieza á los 44 años—, pero está gastado. Estas «averías» mías me llevan muchas veces á la enfermedad; y siendo joven, por los años, estoy, por los contratiempos y males, hecho un viejo.
Linda con mi alcoba la escuela de niñas. El que hizo la distribución de las habitaciones no creyó, sin duda, que el maestro había de caer alguna vez enfermo. Y colocó los dormitorios junto al aula.
La fiebre me tenía aquel día «atontado». Los fantasmas y los espectros llenaban mi mente calenturienta. Aquello era la reproducción de la batalla de los carneros de D. Quijote. ¡Qué ejércitos de monstruos libraban la batalla! Y entre el crujir de las armas fantásticas, entre el estruendo de cañones apocalípticos, percibía yo, con gran consuelo del alma, voces ilusorias infantiles que eran á manera de bálsamo dulcísimo. ¡Las niñas de la Escuela entonaban cánticos armoniosos! Al conjuro de las voces angelicales huían los monstruos. ¡Bendita sea la niñez que con su inocencia emana frescura y alivia!
Vino la mejoría y pude, con conciencia plena, darme cuenta de lo que sucedía al otro lado del tabique. Una niña *hacia de Maestra* con un grupo de sus compañeras. Sí; era niña por la voz; pero qué aptitud, qué condiciones, qué «maestría» revelaba la chiquilla aquella. Parecía una Profesora consumada y de larga práctica, con la difícil facilidad de enseñar que no todos los Maestros poseemos. Era preciso que no se perdiera aquella aptitud. La chiquilla era Luisa, de doce años, hija del que,—pensemos como pensemos y pensemos distintamente en política,—es y ha sido siempre buen y fiel amigo mío, el Secretario del Ayuntamiento, D. Vicente H. Bocos.
Hablé con Bocos y la cosa quedó decidida; puesto que yo aseguraba que su hija Luisa podría llegar á ser una excelente Profesora hiciera Profesora á su hija.
* * *
¿Y si yo me equivocaba? ¿Y si lo que, entre alucinaciones de la fiebre, había creído yo una gran promesa no era sino una negación? ¿Y si se gastaba el dinero y el tiempo y no salía más que una medianía condenada toda su vida á la estrechez y á la miseria?

Trazan esos ingenieros las líneas correspondientes a las masas de cultivo; hacen que los propietarios declaren la extensión de las fincas que radican en cada uno de los polígonos naturales, en que dijimos quedaban subdivididos los planos; confrontan las sumas de las superficies declaradas con la que aparece en el polígono a que pertenecen; obligan, si a ello ha lugar, por medio de mediciones, a que resulte la referida igualdad; evalúan la riqueza que a cada propietario corresponde, y de este modo va apareciendo la riqueza oculta; se sabe la que a cada cual corresponde, y la tributación puede repartirse equitativamente.

Y después de conseguido todo esto, que es bastante, de una parte se dan facilidades a los Municipios y a los propietarios para que utilicen todos esos trabajos y se les subvenciona para llegar al catastro parcelario, y de otra parte se obliga en las transmisiones de dominio a presentar los planos correspondientes, tendiéndose de este modo, con el halago y las medidas coercitivas, al ideal, imposible de realizar en nuestro país en peyoratorio plazo de que cada propietario pueda tener el plano exacto de sus parcelas, con su valor verdadero, y capaz de llenar todos sus efectos, incluso los jurídicos.

Esos trabajos evaluatorios, de que hemos hablado, se han terminado ya en cuatro millones de hectáreas, pertenecientes a la provincia de Albacete, ya del todo terminados, y a las de Ciudad Real, Córdoba, Jaén, Madrid y Toledo, ya muy adelantados.

Como se ve, el camino recorrido para obtener el Catastro de España ni es despreciable, ni parece cuerdo abandonarlo, sobre todo si se tiene presente que con los elementos que hoy tiene el Instituto Geográfico podrá terminar en doce años los planos de todos los términos municipales, y que si en ello hay empeño, puede disminuirse ese plazo para acabar el avance catastral, que es lo más importante. Todo se reduce, en efecto, a aumentar lo consignado en presupuestos para ese género de trabajos, que hechos por el Estado resultan baratos.

Carta de Madrid.

Madrid 28 de Mayo de 1909.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: La prensa médica no deja de anunciar que las enfermedades aumentan y que se hacen precisas medidas que atajen el mal en sus comienzos.

El cambio brusco de temperatura, la falta de medios en las clases media y proletaria para adquirir una alimentación nutritiva, y las viviendas de muchos barrios faltos de toda noción higiénica, ocasionan en este pueblo las enfermedades que determina la crónica negra en esta capital.

La salud pública en Madrid se resiente a consecuencia de muchas causas, que a diario señala la prensa de todos matices, pero que nadie hace caso.

La Gran Vía, que ya debiera estar terminada, al menos en su primer trazo, no lleva trazas de dar comienzo, cuando en calles de los distritos de la Inclusa y la Latina, más bien que vías públicas y de gran circulación se asemejan a túneles, dada la altura de los edificios y lo angosto de las mismas.

Hay casas en aquellos distritos que las habitan más de seiscientos personas, en cuartos sin luz, infectos, patios sombríos, sucios y húmedos, y que pagan diez céntimos diarios a los caseros por aquellas viviendas insalubres.

En estas condiciones puede haber salud y vida?

Hace muy pocos días se hallaban en el Hospital de San Juan de Dios 318 enfermos tíficos; 152 varones y 166 hembras.

Hasta la hora de la visita médica entraron en aquel establecimiento 20; 11 varones y 9 hembras.

Fueron dados de alta, 11; dos varones y nueve hembras, y fallecidos seis; cuatro varones y dos hembras.

Quedaron a la hora de la visita 331; 157 varones y 174 hembras.

Después volvieron a ingresar cinco varones y cinco hembras, dando un total de enfermos tíficos de 341.

Gran descontento produce también el cuadro que ofrecen cuatro niñas, la mayor de 12 años, cuya madre murió en el mes de Abril y al padre y a otro hijo se les llevaron al Hospital de San Juan de Dios, atacados del tífus exantemático, quedando aquellas tristes en el mayor desamparo, sin que hasta ahora ni autoridades ni Corporaciones benéficas hayan acudido en su auxilio.

Aprobación del proyecto de Comunicaciones marítimas.

Por una gran mayoría quedó aprobado en el Congreso el proyecto de Comunicaciones marítimas, habiendo pasado a la Alta Cámara, en donde seguramente también se aprobará, como estaba previsto después de las conferencias del Sr. Maura con los Sres. Moret, López Domínguez y Canalejas.

Los diputados de la mayoría, requeridos por el ministro de la Gobernación para acudir al Congreso, llegaron apresuradamente, y aun los que se encontraban en el extranjero, y el proyecto salió votado del Congreso a medida de los deseos de los Sres. Maura y Moret, este último también interesado en que la Compañía Trasatlántica reciba durante veinte años diez millones de

pesetas de subvención por el Estado, cuando ya no hay colonias en América, ni en el Asia.

Los diputados, después de la llamada franca votación del martes, salieron aquella misma noche para volverse a sus casas, dejando que el proyecto de reforma de Correos y Telégrafos se discutiera en familia y que acaso se apruebe mañana.

Ahora y en el Senado todo se tiene arreglado de modo que el proyecto de Comunicaciones marítimas se discute hasta el día 3 ó 5 de Junio próximo, y alterne con el de Correos y telégrafos, y una vez aprobado también éste, se cerrarán las Cortes hasta el próximo Otoño, saliendo entonces el Sr. Maura para el extranjero y descansando el Gobierno durante el verano.

Las componendas entre conservadores, liberales y demócratas durante esta última semana, han dado el triunfo completo al Sr. Maura en ambas Cámaras, según afirman los republicanos.

Consejo de ministros.

Se reunió el Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Consejo, según referencias de los ministros, careció en absoluto de interés, limitándose el Sr. Maura a dar cuenta a S. M. el Rey del curso de los debates parlamentarios, fijándose especialmente en la aprobación por el Senado de la parte municipal del proyecto correspondiente. Habló también el jefe del Gobierno de los conflictos sociales ocurridos en Villafranca, Teruel y Betanzos (Coruña) y de los acontecimientos políticos de Alemania, Francia y Portugal.

Terminado el discurso del Sr. Maura y el Consejo, S. M. firmó varias cartas Reales y decretos, entre ellos uno convocando a elección parcial de un senador por la provincia de Madrid para el domingo 20 de Junio próximo.

Los ministros, después de salir de la Real Cámara, se reunieron en las galerías de Palacio cambiando impresiones largo espacio de tiempo respecto a los debates del Parlamento y aun trataron de la fecha en que podrían comenzar las vacaciones, sin que tomasen acuerdo concreto en el asunto, por más que las vacaciones se sabe que principiarán en la primera quincena del mes próximo.

Senado.

Con escasísima concurrencia se van sucediendo las sesiones en la Alta Cámara.

En el capítulo de ruegos y preguntas, el Sr. Palomo deseó conocer la causa del miserable y triste estado en que han regresado los guardias civiles que fueron a prestar servicio a nuestra colonia de Fernando Poo.

El presidente de la Cámara ofrece transmitir el ruego al ministro de Estado, por no encontrarse en el Senado. Pide datos el Sr. Calbetón para cuando se discuta el proyecto de Comunicaciones marítimas.

El ministro de Fomento ofrece complacerle.

Al entrar en el orden del día se pone al debate el proyecto de ley reformando las plantillas de la Armada.

El Sr. Loygorri consume el primer turno en contra de la totalidad, siendo contestado por el Sr. Fernández Caro, en nombre de la comisión.

Consumo el segundo turno en contra del demócrata Sr. Palomo, y le contesta el Sr. Fernández Caro.

Combate las nuevas plantillas de Marina el Sr. Concas y le contesta el ministro Sr. Ferrandiz, y se levanta la sesión.

Congreso.

Con motivo de la proposición incidental defendida por el señor conde de Romanones para que las actas pendientes pasen al Tribunal Supremo, con arreglo a la nueva ley electoral, el Congreso se animó bastante.

El exministro liberal al apoyar la proposición incidental, manifestó que no existiendo ya Comisión de actas, el procedimiento más adecuado era el que las actas pendientes se envíen al Supremo para resolver según determina el reformado reglamento.

Contesta el Sr. Maura viéndolo en ello el inconveniente de que se trata de actas prejuzgadas por votaciones de la Comisión de Actas, y que ya se encuentran en estado de que el Congreso resuelva.

Rectifica el Sr. Conde de Romanones, indicando que el fallo del Supremo, por su alta autoridad, sería acatado sin discusión por todos.

Termina diciendo que es irregular haya distritos, que habiéndose celebrado elección, lleven más de dos años sin representación en el Congreso.

Replica el Sr. Maura, y el Sr. Conde de Romanones acepta la idea de buscar una solución y retira la proposición incidental.

A continuación se discute el debate referente al proyecto de reforma de Correos y Telégrafos.

Noticias.

Mañana parece ser que el Sr. Moret se propone plantear en el Congreso el debate político referente a las elecciones municipales del día 2 de Mayo actual.

Durante la estancia en Fez del señor Merry del Val, recibió la visita de una numerosa comisión de notables israelitas presidida por el gran rabino.

El ministro de España devolvió la visita en el mellah.

Los israelitas mostraron vivamente su amor a España y solicitaron que se establezca en Fez para ellos una escuela de español.

El Sr. Merry les prometió gestionarlo.

Desde Washington comunican noticias referentes a la situación de la isla de Cuba.

Se asegura que el Gobierno americano ha recibido de sus agentes diplomáticos en la mencionada isla, noticias alarmantes, según las cuales, el fermen-

to de las últimas revoluciones vuelve a latir, potente y amenazador.

De ser ciertas estas informaciones, los elementos revolucionarios de Cuba tienen preparado un amplio movimiento y tomadas todas sus medidas para lanzarse a la lucha contra el Gobierno. —Suyo afino.

El Corresponsal.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

JUICIO ORDINARIO

Por tratarse de un suceso que despertó gran curiosidad en nuestra capital, damos reseña de la causa cuya vista comenzó ayer por la tarde, instruida por el Juzgado de esta capital contra José de Marco Soria y Antonio Jodra Bartolomé, por los delitos de disparo y lesiones.

Los hechos se desarrollaron en la calle de San Martín, próxima al Hospicio de la Merced, el día 29 de Enero del año pasado.

Para no hacer excesivamente larga esta reseña omitimos la relación que de dichos sucesos hace el Sr. Fiscal en su escrito de conclusiones provisionales.

De las declaraciones de los procesados se deducen dos versiones distintas. El lector tomará y dará credulidad a la que le parezca más verosímil.

Antonio Jodra Bartolomé.

Dijo que había sido multado con anterioridad en un juicio de faltas, que conoció y tuvo relaciones íntimas con Esperanza Díaz a quien dejó voluntariamente por Diciembre de 1907, y no la visitaba más que cuando ella le llamaba con el fin de pedirle algún socorro metálico. No encontró a José de Marco más que una vez en casa de Esperanza antes de la noche de autos. Dicha noche fué este procesado a casa de la referida Esperanza, y ésta no quiso permitirle la entrada, habló desde la calle con ella, que estaba en el balcón, y le decía que se retirase. Mientras hablaban salió José rápidamente de la casa, se apartó hacia la carretera y disparó la escopeta contra Antonio hiriéndole en el brazo izquierdo y persiguiéndole después, haciéndole fuego con un revólver.

El procesado Antonio comenzó a dirigir insultos a José, y el Sr. Presidente llamó su atención para que procediese correctamente.

Continuando la declaración dijo que había tenido que ir a Madrid para curar definitivamente de la herida que recibió y no le ha quedado imperfección alguna como no sea la pequeña cicatriz de la herida.

La noche de autos no persiguió a José ni contra él hizo disparos porque nunca ha usado armas de ninguna clase; supone que la lesión de Marco le sería causada de rebote por alguna bala de las que él mismo disparó.

No hubo lucha y los disparos fueron hechos desde muy cerca de la carretera.

Nunca se levantó el vendaje mientras estuvo asistido por el Sr. Guisande, que en una ocasión solamente le encontró algo movido, sin duda por alguna causa ajena por completo a la voluntad del herido.

José de Marco Soria.

(a) Bomba.

Conocía también a Esperanza y dijo que, dada su triste condición, no aceptaba a ningún hombre particularmente, sino a todos en general. Por el procesado declarante tal vez sintiese alguna mayor simpatía y esto exasperaba al Antonio que pretendía a todo trance conseguir sus favores. José iba a casa de Esperanza casi todos los días y con ella permanecía largas horas. En algunas ocasiones le convenía no presentarse a sus padres, que le suponían en tal o cual pueblo cumpliendo sus deberes de auxiliar de Recaudación y por esta causa se quedaba en casa de Esperanza, a donde también llevaba el caballo y las armas que usaba en el viaje.

Antonio iba infinidad de veces por la casa de Esperanza y apedreaba puertas y ventanas cuando no le permitían entrar.

La noche de autos llamó a la puerta Antonio sobre las siete de la noche. El que declara y Esperanza estaban merendando y esta última salió al balcón para decir a Antonio que se fuera y el despedido dijo que aquella noche se quedaba porque tenía que matar a Pepe y colgar su cabeza a la puerta de la casa. Esperanza tuvo que bajar al portal y arrojar a Antonio a la calle cerrando la puerta.

José, en la casa, se lamentaba del compromiso que se le venía encima, y como a las siete y media recordó que tenía que certificar unas cartas, dijo a la Esperanza que tenía que marcharse. Esta se oponía temiendo que se encontrase con Antonio, pero como había pasado ya un rato desde que Jodra habló en la calle, creyó que se habría marchado y se dispuso a cumplir con su obligación.

La puerta de la calle es de las que tienen dos hojas superpuestas y José abrió la inferior saliendo agachado. El ruido que produjo la puerta al

abrirse puso a Jodra sobre aviso é hizo dos disparos contra el que salía.

Marco alcanzó la carabina y el revólver que tenía colgados en el portal y salió a la calle, echándose hacia la carretera y apuntando a Jodra con la escopeta para ver si conseguía que le dejase en paz. Le intimó a que se marchase y que no diera lugar a un disgusto por una mujer que no merecía la pena. La contestación de Antonio fué otros dos disparos con una pistola Brown ó revólver negro que sostenía en la mano derecha, mientras en la izquierda sostenía un largo cuchillo de mango blanco. Un proyectil alcanzó a José en el muslo derecho, y al sentirse herido abandonó la carabina, que para nada le servía, por hallarse inutilizada é hizo uso del revólver cruzando con Antonio otros dos disparos, de los cuales uno debió herirle, pues cayó al suelo, donde estuvo solo unos momentos.

Levantóse iracundo yéndose contra el declarante y entre ambos se suscitó una lucha en el llamado Campillo ó Pradillo de la Merced. José pudo por fin desahisarse de su rival y, siempre perseguido por éste, emprendió veloz carrera hacia el puente del Gobierno.

Llegó a la Administración de Correos, donde entregó las cartas que tenía que certificar y después dió parte de lo ocurrido en la Inspección, siendo trasladado a la casa de Socorro, donde fué asistido por el señor Guisande.

En varias ocasiones se ha encontrado con Antonio después de los hechos y siempre le ha encontrado hostil y agresivo, hasta el punto de haber tenido que dar conocimiento a las autoridades.

También antes del suceso era perseguido, y una mañana fué a visitar a su rival en la librería donde se halla dependiendo para darle explicaciones y procurar convencerle de que no merecía la pena de estar regañándole si quiera por una mujer sin pudor. Todo esto quiso decir, pero cuando expuso a Antonio que deseaba hablarle, éste contestó: «A mí se me habla en el Mirón a las doce de la noche.»

Julia Hierro también le avisó en cierta ocasión que tuviera cuidado porque Antonio había dicho que el mejor día desaparecía el Bomba.

Hoy mismo, momentos antes de comenzar el juicio oral hallábase a la puerta de la zapatería de D. Francisco Modrego cuando pasó Antonio Jodra por aquel sitio.

Retiróse un poco el primero para no estar cerca del segundo mientras pasaba y éste le dijo: «No te asustes, no, que ya nos hemos de ver juntos.»

Termina su declaración diciendo que otras infinitas pruebas ha recibido del rencor que le guarda Antonio. Dispónese un careo entre ambos que no da resultado, pues cada cual sostiene sus afirmaciones.

La prueba pericial.

Fuó larga y en ella intervinieron los médicos Sres. Hinojar, Guisande, Ruiz, Garcés y Cecilia y los sastres Cabrerizo, Bartolomé y García.

Lo más importante de la opinión de unos y otros, fué que la lesión que José de Marco presentaba no pudo ser producida por arma de fuego y si por un instrumento contundente de forma esférica ó semiesférica en su final, como la contera de un bastón ó la extremidad del mango de un puñal. El Sr. Cecilia se apartó de esta opinión general creyendo que también pudo causar aquella confusión una bala.

El Sr. Guisande hizo un buen informe describiendo la herida sufrida por Antonio Jodra y las curas que le practicó. Una vez tuvo sospechas de que el herido se levantaba las curas, pero después, dejando las vendas marcadas, pudo comprobar que no había pasado de una suposición suya ó de un accidente fortuito.

Los testigos.

Desfilaron por ante el Tribunal infinidad de testigos, anodinos en su mayoría.

Los de algún interés fueron Esperanza Díaz, causa de los hechos, Leandra Martínez, sirvienta de la anterior, Apolinar de la Iglesia, pintor que estuvo trabajando el día de autos en la casa de aquella, y Primitivo Martínez que hacía vida marital con la Leandra.

Sus declaraciones vienen a confirmar en parte las de uno u otro procesado y fueron examinados con gran detenimiento.

A las nueve de la noche se suspendió el acto que continúa hoy con el resto de la prueba y los informes.

EL JUICIO DE VILLAVERDE

Como decíamos en nuestro número anterior, al cerrar la edición continuaban los debates de dicha causa por homicidio.

El Sr. Fiscal (Sr. Gallo) en concienzudo informe sostuvo sus conclusiones de que el procesado Félix García era el autor del hecho. Hizo hincapié en la declaración prestada en vida por el interfecto y en la que manifestó que quien le había dado el hachazo que le ocasionó la muerte había sido el Félix; igual manifestación había hecho a su familia, y lo mismo a la pareja de la Guardia ci-

vil, según ésta tenía manifestado en el sumario y había repetido en el juicio. Se basó también en las declaraciones del Alcalde Manuel García que dijo estaba presente cuando ocurrió el hecho y le pareció haber sido Félix, y en la declaración de Gregorio Gómez que afirma rotundamente que le había visto dar el hachazo. Se ocupó de las manchas rojas como de sangre encontradas en el jizas como de sangre encontradas en el hacha y en la camisa del procesado. Se extiende en consideraciones sobre la negativa pertinaz del procesado, aprecia en favor de éste la atenuante de obcecación, por cuanto está demostrado que el interfecto provocaba é insultaba al cuñado del procesado, en los momentos de ser herido. Concluyó haciendo invocaciones a la justicia y pidiendo un veredicto de culpabilidad.

La Defensa.

El letrado defensor D. Luis Posada comienza haciendo protestas de la inocencia de su patrocinado, al que dirige palabras de consuelo por los ataques severos del Sr. Fiscal. Afirma que el banquillo de los acusados, no es solo el de los criminales sino también el de los inocentes, no solo el de las infamias, sino el de los martirios. En párrafos elocuentísimos se hace cargo de la situación de su defendido, perseguido por una falsa pista y obligado quizás a no pronunciar frases que suban a sus labios. Exhorta a los jurados para que obren con cautela y parsimonia, y asegura que no hay méritos para condenar en esta causa. Describe el hecho, sucedido entre dos luces, más próximo a la noche, dentro del monte de Villaverde, en un día nublado del invierno. En que era al anochecer, estuvieron conformes todos los testigos. Había más de treinta hombres y sin embargo nadie vió el hecho, a pesar de rodear al interfecto en cuanto fué herido y nadie le oyó que culpaba al procesado. Cree que el muerto se engañó así mismo, se equivocó de buena fe al creer que Félix le había herido y al nacer en su cerebro esa obsesión, la ha mantenido hasta el último momento, como nos sucede a todos mientras no desaparezca el error en que estamos. La obsesión se la explica el letrado por el estado de sobreexcitación del interfecto, riñendo con otro al que insulta, sin hacer caso de los consejos del Alcalde, como está probado, la escasa luz que alumbraba el hecho, las personas que se acercan a él en aquellos instantes (entre los que ve a Félix con el que tenía antiguos resentimientos) y la rapidez de la agresión, que solo fué un golpe de hacha y tan rápido que, según los peritos médicos, pudo muy bien no percibirse el agredido de quién fuera el agresor.

Rebate las declaraciones del Alcalde y del testigo Gregorio Gómez, porque aparte que son cuñados del muerto, en sus primeras declaraciones (el abogado las lee) afirmaron rotundamente, después de un juramento, que ellos no sabían quien hubiera herido a Fausto, ni tenían sospechas, y solo posteriormente el uno dijo que le parecía y el otro que lo había visto desde el árbol en que estaba, según había contestado al abogado defensor y éste se pregunta, cuando han dicho la verdad si antes, si ahora, y si es posible que desde la copa de un árbol, de hoja perenne como el roble, al oscurecer de un día nublado y sin apartar las ramas se vea un hecho rapidísimo que ocurre en el centro de un cerro á treinta ó más metros. Solo sabiendo que iba a ocurrir es como el testigo hubiera podido estar con suma atención dilatando su pupila en la oscuridad para no perder detalle.

Afirma que ningún perito ha comparado en la causa ni en el sumario á decir que las manchas rojas fueran efectivamente sangre, aparte de que aunque lo fueran podían proceder de la manzana que, según los testigos, había tenido lugar en la casa de Félix días antes del hecho y en la que por cierto se empleó el hacha.

Dice a los jurados que su conciencia tiene que exigirles una prueba más concluyente que la que se les dá con dos testigos sospechosos, de un hecho que acaeció ante todo un vecindario. Hizo un parangón entre los antecedentes del muerto, que no lo pintaban como hombre pacífico sino todo lo contrario y el procesado que á los sesenta y dos años, sin un juicio de faltas en su historia, se veía en el banquillo por el error nacido en una imaginación exaltada. Concluye con fogosos y vibrantes párrafos acerca de la justicia y cómo ésta no consiste tan solo en condenar, sino también en absolver. Recuerda la frase de un Rey de que cuando Dios no permite el esclarecimiento de un hecho, es porque se reserva el castigo del culpable y no quiere que le usurpen los hombres la facultad de juzgar.

Resumen, veredicto y sentencia.

Después de un minucioso y detenido resumen del Presidente Sr. Marroquín, en el que con las galas y elocuencia que le caracteriza cumplió con el deber que la ley le impone, se entregó el veredicto á los jurados, tardando tres cuartos de hora en deliberar, y regresando á la Sala con un veredicto de absoluta culpabilidad, negando fuera el procesado el autor de los hechos.

El Sr. Fiscal, en vista del veredicto, pidió la revisión de la causa por nuevo jurado y el Tribunal así lo acordó.

DE ABEJAR

Días pasados fue visitada la escuela de niñas de esta localidad, que tan acertadamente dirige D.ª Tomasa Bureba, por el celo Inspector D. Eugenio Tejero, el que, en vista del satisfactorio estado de la enseñanza, dió un informe en extremo laudatorio para la citada profesora, haciendo justicia á la labor educativa é instructiva que viene empleando.

También el día 25 del actual visitaron aquel Centro docente el distinguido hijo de Abejar D. Pedro Díez, opulento

propietario en la República Argentina su esposa D.ª Carmen Farias y sus bellísimas hijas Isabelita, Josefina, Carmen y el niño Pedro.

El expresado señor obsequió á las alumnas con abundantes dulces, un donativo de 25 pesetas, igualmente obsequió á la profesora con exquisitos dulces.

La Sra. Bureba, sin ofender la modestia que como preciosa joya ostenta la familia del Sr. Díez, pronunció aquel acto sencillas palabras de agradecimiento para el filántropo hijo de Abejar, agradeciendo su deferencia y presencando á las niñas un ejemplo, en la virtud del señor, de lo que consiguen honrar.

El Sr. Díez se mostró muy satisfecho de aquellas sinceras manifestaciones de simpatía y cariño.

Un espectador DE DURUELO

Hace unos días se examinó en la Universidad Central de Madrid, el alumno de Duruelo, D. Mateo Rofa, de se halla estudiando para en su obsequio la Licenciatura en letras, habiendo alcanzado en todas las asignaturas la calificación de Sobresaliente con opción á matrícula de honor, como en el curso pasado.

El pueblo de Duruelo, juntamente con la cura regente, le dirige una entusiasta felicitación desde las columnas de este periódico.

DE LA MUEDRA

Con motivo de hallarse recorriendo las escuelas del partido, el señor Inspector de primera enseñanza, D. Eugenio Tejero, ayer, 26 del corriente, visitada la de ambos sexos de este pueblo de la Muedra, de cuyo resultado, según informe emitido por dicho señor Inspector, manifiesta que el edificio escuela reúne inmejorables condiciones debido á que fué construido recientemente, á expensas de los hijos del pueblo, residentes en la República Argentina; y el estado de instrucción satisfactorio en la generalidad de los niños, pues en el poco tiempo que ha permanecido al frente de la misma, interinamente, señora maestra D.ª Paula García Carbajal, ha demostrado sobradamente aptitud para inculcarles los primeros rudimentos de enseñanza, acordándose por unanimidad los señores de la localidad concederle un expresivo voto de gracias para que le sirva de estímulo á méritos en el ejercicio del magisterio en la citada profesora.

DE BUITRAGO

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy señor nuestro: Rogamos a usted publique en su popular periódico lo siguiente: El domingo 23 del corriente, fueron invitados por la Alcaldía de Francantos a una reunión para tratar los asuntos del partido de las profesiones de medicina y farmacia.

A la hora señalada nos presentaron en dicho pueblo, viéndonos sorprendidos, á la entrada, por una turba de cuáquillos que con cencerros, hojuelas y otros varios instrumentos mal sonantes nos cesaron de molestarlos hasta entrar en Sala Consistorial; y aún tuvimos que escuchar el «concierto», en la sala de sesiones; después entró la comisión del pueblo Portelrabo que fué obsequiada con igual música.

No sabemos á qué obedeció tal comportamiento, pero averiguamos que el pueblo estaba al tanto de lo que iba a hacerse, y ni autoridades ni particulares tomaron tal manifestación; varios vecinos presenciaron tal vez hasta con satisfacción; no así los vecinos Ciriano La-seca, Félix Hernández y Amalia Arriba que demostraron servirles de disgusto aquel acto.

Repuestos del cansancio los citados nuevamente se presentaron ante la Sala Consistorial, y el concejal D. Julián Recio, después de verbalmente quejarnos de la cerradura que volvía a reanudar, mandó que se retiraran.

Protestamos enérgicamente de la ofensa que se nos infringió, consentida por las autoridades de Fuentescaldas, pues no era la demostración antiplática contra individuos, si no que se nos ofrecía como representantes de pueblos convecinos.

De usted atentos s. s. s. Roman Antón. Eleuterio Lasca. Buitrago 28 de Mayo de 1909.

DE MURO DE AGREDA

El día 27 del actual falleció, en Muro de Agreda, á los 44 años de edad, la virtuosa señora D.ª Patricia Calvo Domínguez, esposa del propietario y querido amigo nuestro D. Toribio Calvo Domínguez.

El fallecimiento de dicha señora ha sido muy sentido por todo el vecindario de Muro, así como también en todos los pueblos limítrofes, pues con su cariño y amabilidad supo captarse el respeto y simpatías de todos cuantos la conocíamos y tratábamos.

Nos asociamos de todas veras al dolor que aflige en estos momentos á su desconsolado esposo, hijos, padres y demás familia y recibamos nuestro más sincero pésame.

ECOS y Noticias

Exámenes.—En el Instituto han terminado con el siguiente resultado: MAGISTERIO.—Noticias de Geografía é Historia.—2 notables y 14 aprobados. Legislación Escolar.—Sobresaliente Claudio González, Emilio Cardenal, Eze-

risto Marcos Requena, y Carlos López, 3 notables y 37 aprobados.
Geografía e Historia de España.—Sobresaliente, Florentino García y uno aprobado.
Religión.—Sobresalientes, Balbino Rebollar, Eugenio S. Jodra, Florentino García; 6 notables y 21 aprobados.
Nociones de Pedagogía (primer curso).—Sobresaliente, Servando Aguilera; 4 notables y 28 aprobados.
Segundo curso.—Sobresaliente, Claudio González, Emilio Cardenal; 2 notables y 40 aprobados.
Gramática Castellana 2.º curso.—23 aprobados.
Bachillerato.—Lengua latina primer curso.—10 notables y 8 aprobados.
 Lengua latina 2.º curso.—Sobresaliente, Pablo Hernández; 1 notable y 7 aprobados.

Han regresado:
 De Valencia nuestro querido Director D. Vicente Tejero, con su distinguida esposa; D. Lucas Morales y la suya.

De Madrid, D. Hermenegildo García, D. Eusebio García, sus respectivas familias y D. Primitivo Renta.
 Bien venidos.

La Guardia civil de Yanguas ha entregado al Juzgado municipal de dicha villa una escopeta que encontró abandonada en aquel término, sitio denominado «La Huerta».

Atentamente dedicados hemos tenido el gusto de recibir dos ejemplares del monólogo original de nuestro querido compañero D. Benito Artigas, que lleva por título «Autor laudando» obra justamente elogiada cuando se dió a conocer al público en el Teatro Principal, y que se ha puesto a la venta al precio de 50 céntimos en todas las librerías.
 Agradecemos el obsequio.

Milagro, milagro!—Un querido amigo nuestro, que no transige con el «razonado» aumento que los panaderos han proyectado en el precio del pan, nos ofrece entregarnos hoy una muestra del pan que, elaborado con harinas de la Fábrica del señor Lagüera, se vende en Almenar al precio de 32 céntimos kilo!

Nos asegura que la citada harina es de primera calidad, sin mezcla de centeno, como ahora se usa, y de la buena confección del pan podrá juzgar el público porque *objeto tan raro* lo exhibiremos hoy en el escaparate de nuestra casa.

La harina del Burgo hace importantes gastos de transporte: pasa por Soria y en carros se lleva a Almenar; en esta villa no hay leña y su adquisición es muy costosa.

El industrial que en Almenar elabora el pan, gana dinero; en Soria, donde existen fábricas de harinas, que no hay que pagar transportes, y leña no falta... ni faltará, llegado el caso, todos los panaderos pierden dinero.

El Ayuntamiento de la Capital está obligado a comprobar la exactitud de tan estupendo milagro que todos los días se realiza en Almenar y gestionar que se efectúe en Soria.

¿Sin centeno ¿eh? porque en otro caso el público debe pagar con moneda sevillana.

Nuestro diputado a Cortes, señor Vizconde de Eza, ha señalado el siguiente tema para el certamen organizado por *El Batallador*:

«La vida local como célula de la nacional; su concepto moderno y deberes que impone a las diversas clases sociales.»

Premio: Un ejemplar de la Historia de España, por Lafuente; lujosa edición de Montaner y Simón.

Entre Fermín la Seqa, Silverio del Río y Gabino de la Iglesia, jóvenes residentes en Fuentesecasos, se suscitó una reyerta el día 26 de los corrientes.

Algunos vecinos del mencionado pueblo intervinieron oportunamente evitándose así funestos resultados, y la Guardia civil de Aulsejo ocupó a los contendientes un cuchillo y un puñal, que con los sujetos de referencia fueron puestos a disposición del Juzgado municipal.

Con satisfacción leemos en la prensa que nuestro querido amigo el culto escritor D. Miguel de Zárrega ha logrado un nuevo triunfo con su obra «Lo moral de lo inmoral» estrenada en Vigo por la compañía Larra—Balguer.

Lo celebramos.

Las niñas del colegio de la Presentación y las del Hospicio, recibirán la primera comunión mañana domingo a las ocho en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced.

Ha tomado posesión del cargo de Secretario del Ayuntamiento de Cigudosa, nuestro estimado amigo don Alejandro Casado.

Sea enhorabuena.

D. Juan Ruiz y Ruiz, farmacéutico de Montenegro de Cameros, ha regresado a aquella villa, después de breve estancia en nuestra capital.

El jueves último se verificó en Madrid el anunciado enlace de la distinguida señorita Vicenta Ayllón con nuestro buen amigo D. Román Herrojo de la Orden, preparador químico de la Moncloa.

La felicitación que hicimos a los contrayentes y a sus familias cuando supimos la proximidad de su enlace, la reiteramos hoy deseándoles una eterna luna de miel.

Ayer se sintió repentina y gravemente enferma la digna Directora de esta Escuela Normal de Maestras D.ª María Ayuso.

Hubo necesidad de administrarle los auxilios de la Religión, pues en un principio se temió un rápido y funesto desenlace.

Hoy se encuentra algo más aliviada, sin que haya desaparecido la gravedad y hacemos votos por su pronto y completo restablecimiento.

El martes pasado vino a la vida un niño hijo de nuestros estimados amigos D. Andrés de Lorenzo y D.ª Dolores Velasco.

La madre se encuentra bastante bien.

La Audiencia de Burgos ha declarado apto para ejercer la carrera de Procurador a D. Urbano Valero Iglesias, nuestro paisano y amigo, en los últimos exámenes verificados.
 Reciba nuestra enhorabuena.

De enseñanza.—En el Boletín Oficial del miércoles, 26 del actual, se publica la siguiente circular: *Junta provincial de Instrucción pública de Soria.*—Circular.—Para que tenga cumplimiento lo dispuesto en el art. 36 del Real decreto de 20 de Diciembre de 1907 y orden telegráfica del Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública, de fecha 21 del actual, he dispuesto conceder un plazo de un mes, contado desde esta fecha, para que los Maestros y Maestras que sirvan escuelas públicas en esta provincia que hayan cumplido 70 años de edad presenten cuanto antes los documentos necesarios para el expediente para su jubilación, en la inteligencia que si los que se hallan en tal caso no cumplen lo que se les ordena se formará contra ellos expediente gubernativo por desobediencia.—Lo que se hace público por medio de la presente circular para conocimiento de los Maestros y Maestras a quienes afecta para su debido cumplimiento, encargando a los señores Alcaldes del conocimiento de ella, así que reciban el Boletín Oficial en que se publique, a los interesados y a participar a esta Junta de haberlo verificado.—Soria 25 de Mayo de 1909.—El Gobernador Presidente, Rafael Serrano Lora.—El Secretario, Eugenio Martínez de Toro.

Con los cuadernos 201 a 204 del Diccionario Salvat, enciclopédico popular ilustrado, que acabamos de recibir, termina el tomo sexto de esta importante obra, que con éxito tan lisonjero publica la casa Salvat y Comp.ª (S. en C.), de Barcelona. En su parte literaria, alcanza hasta la voz *Neswada*, y es notabilísima la ilustración que la acompaña, representada por bellísimas láminas sueltas en que se reproducen retratos, vistas de ciudades, monumentos, mayólicas, mosaicos, motores, etc., etc., lo que, unido a la profusión de grabados intercalados en el texto, hacen de esta publicación una de las más atractivas e instructivas, a la vez que fáciles de adquirir, dado su módico precio de suscripción (50 céntimos de peseta el cuaderno).

Agua Colonia Orive. Comparada en precio y clase, prefiérese a las mejores.

Los más exquisitos manjares dejan de saborearse por la blandura de encías. Para evitarlo, úsese el *Licor del Polo*.

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

HERNIADOS.—Ver el anuncio en 4.ª plana. ¿Podemos curaros?

EL AVISADOR NUMANTINO es el periódico de mayor circulación de la provincia.

POR TELEGRAFO

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL.

Madrid 29-16 tarde.

Consejo de ministros

Se ha celebrado en el domicilio del Sr. Maura y su duración ha sido breve por tener necesidad el Presidente de despachar con el Rey, y el señor La Cierva de asistir a Palacio para celebrar sesión el Patronato de Damas contra la tuberculosis.

En el Consejo despacharonse varios expedientes de trámite; recibióse con agrado el anuncio de la próxima llegada de la Embajada marroquí; y se examinó a grandes rasgos el problema sanitario de Madrid.

Nada trataron los consejeros de

asuntos de Marina. El Gobierno mantendrá el dictamen sobre ingreso en la carrera judicial.

Cambiaron impresiones sobre asuntos políticos.

Reforma de Correos

Ha manifestado el Sr. la Cierva que confía en que hoy quedará aprobado en la Cámara popular el proyecto de reformas de Correos y Telégrafos.

El lunes—dice—pasará al Senado y en muy pocos días quedará aprobado definitivamente.

El Imparcial, tratando de esta cuestión, censura la conducta del Sr. Moret que, silencioso ante los problemas trascendentales, derrochó ayer elocuente sabiduría para combatir la nimiedad de que sean los comerciantes los que se encarguen del servicio de Correos en los pueblos.

Pregunta el popular periódico que se ha hecho de las conclusiones del bloque liberal y afirma que todo fué una pantomima.

Próxima crisis

Una alta personalidad ministerial ha afirmado que muy en breve se planteará la crisis modificándose el actual Gabinete por la salida de los Sres. Allendesalazar y La Cierva que serán sustituidos por los Sres. Vadillo y Bugalla.

Explosión de gas

Sin explicar punto donde ha sucedido, nuestro corresponsal comunica que por descuido de un obrero se produjo una gran explosión de gas causando graves daños al portero y criado de una casa.

Inicióse incendio que rápidamente se propagó a un santuario y, arriesgando su vida, penetró un carabnero salvando milagrosamente la imagen de la Virgen.

El vecindario le aclamó con delirio y la imagen fué trasladada procesionalmente a otro templo.

Varias noticias

Se ha aplazado hasta el lunes la anunciada interpelación al Gobierno del Sr. Moret.

—Es posible que antes de emprender el Rey su viaje a la Granja, presida una reunión que celebrará la Junta de Defensa.

—En Betanzos reina completa tranquilidad, después de los deplorables sucesos allí acaecidos.

—Durante las vacaciones del estío y en ausencia del Sr. Maura interinamente se hará cargo de la Presidencia el Sr. Rodríguez San Pedro.

—Mañana llegará a Barcelona, procedente de Roma, el Sr. Arzobispo de Granada.

—Dicen de Bilbao que ayer el Ayuntamiento celebró una sesión muy borrascosa con motivo del nombramiento de empleados municipales.

Los ediles estuvieron a punto de llegar a las manos.

—Ha sido elegido Presidente de la Academia de Jurisprudencia el exministro liberal Sr. García Prieto.

—El Consul de Francia en Bilbao, jugando una partida de polo recibió tremendo pelotazo que le causó grave conmoción cerebral.

MAQUINA DE ESCRIBIR de escritura visible, norteamericana, de muy sólida construcción, casi nueva, marca EMPIRE; costo 350 pesetas y se vende por 400 pesetas.

Informarán en la Administración de este periódico.

Información de mercados.

Precios del último verificado en SORIA

Trigo puro fa. nega, pesetas, 13'50
 Común, 9'75
 Centeno, 8'50
 Cebada lallá, 8'75
 Caballar, 8
 Avena, 5'50
 Yeros, 9
 Guijas, 9
 Patatas, arroba, 1'20
 Huevos, docena, 0'85

SAN LEONARDO
 Trigo puro fa. nega, pesetas, 13'75
 Común, 9'50
 Centeno, 8'50
 Cebada lallá, 8
 Caballar, 8'25
 Avena, 5'25
 Yeros, 11
 Guijas, 10
 Patatas, arroba, 1'10
 Huevos, docena, 0'85

SAN ESTEBAN
 Trigo puro fa. nega, pesetas, 13'50
 Común, 9
 Centeno, 8'25
 Cebada lallá, 8
 Avena, 5'50
 Yeros, 12
 Guijas, 12
 Huevos, docena, 0'90
 Patatas, arroba, 1'20
 Judías encadas, 24
 Idem blancas, 18

BERLANGA DE DUERO
 Trigo puro fa. nega, pesetas, 13'25
 Común, 8'25
 Cebada lallá, 8
 Avena, 5'50
 Yeros, 12
 Guijas, 12
 Huevos, docena, 0'90
 Patatas, arroba, 1'20
 Judías encadas, 24
 Idem blancas, 18

ANUNCIOS

SE NECESITA un dependiente de Barbería que sepa bien su obligación. Dirigirse a Ventura Chueca, Practicante. Agradea.

SE VENDE O ARRIENDA la casa núm. 6 de la calle de las Fuentes y un pozo-nevada, con todos sus utensilios, sito en las faldas del Castillo.—Collado, 36, pral, darán razón.

MANUAL DEL PRACTICANTE por D. Felipe Saenz de Cansano, se desea vender. Dirigirse a esta administración.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.—Se venden procedentes del palacio de los marqueses de la Viñuela.
 Dirigirse al contratista Nicéforo Hernández, plaza de Aguirre, n.º 2, carpintería, Soria.

GANADO LANAR.—Se venden en junto o separadas en lotes 400 reses lanaras de las clases siguientes: 80 ovejas con cría, 180 anillos y primales, y el resto de otras edades. Para tratar del precio, con D. Elías Delso, en Herreros.

SE VEEEN 40 pedazos de tierra, una casa decon huerto y un corral de encerrar ganado en Matas de Lobia, de la propiedad de Felipa Cuenca, vecina del Cubo de la Solana. 1-4

Centenera de Andalúz.
 Se vende a precios corrientes todo el ganado lanar y cabrio que existe en dicho pueblo. Los que quieran interesarse en la compra pueden pasar a tratar con sus dueños.

DE ALMARZA
 El antiguo ordinario Julián Bartolomé, deseoso de seguir y servir a sus numerosos parroquianos, desde esta fecha bajará a Soria un día más en semana.
 Los encargos se reciben en el parador de D. Francisco Ramos, Plaza de la Leña. Julián Bartolomé, siempre ordinario. 1-2-p.

OPOSICIONES A CORREOS
 Para las muy próximas, recomendamos la obra *Contestaciones al Programa Oficial*, que contiene todas las asignaturas exigidas en el mismo, y a la que acompaña un Mapa Postal en colores. Véndese al precio de 15 pesetas en la ACADEMIA SUAREZ.

Calle de Andrés Borrega, 19 Madrid
 Los pedidos han de venir acompañados de su importe y consignados al Director de dicha Academia. 1-3

Gabinete Médico Quirúrgico
 DEL LICENCIADO **HERNANDO DE LA CRUZ**
 Exinterno de los Hospitales de Madrid, Miembro Titular de varios Congresos. Dedicado a la especialidad de la Cirugía General Operativa, enfermedades de las mujeres y de los niños.

VICENTE ALVAREZ
 TRATANTE EN GANADO DE CERDA
 Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y plenos.
 Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.
 Depósito: Calle de la Tejera, número 8.

La Madrileña
 Relojería de Pedro Pérez
 Collado, 74, Soria.
 El dueño de este establecimiento, impuesto en los grandes adelantos que al arte de relojería existen, tiene el gusto de ofrecer sus servicios a todos en general, donde encontrarán un numeroso surtido en relojes de diferentes clases y demás artículos de relojería a precios muy económicos, a la vez que prontitud y esmero en los trabajos que se le confíen.
 Visitando esta casa es como podrán convencerse de lo dicho.
 Collado, 74, Soria.

FABRICA DE GASEOSAS DE GONZALO HERMANOS ALMAZAN

Esta antigua y reputadísima fábrica, bien conocida por toda la provincia y sus limitrofes por la superioridad de sus productos a otras similares, tiene la satisfacción de ofrecer a su numerosa clientela y público en general, además de sus clases ya conocidas de limón, naranja y zarza, un nuevo producto de su invención llamado **Mazagrán Espumoso**, el refresco carbónico más agradable de que se ha conocido hasta hoy. El MAZAGRAN no es un producto desecorrido, pero al presentarlo gaseoso, ó sea saturado de ácido carbónico, hace que sea el néctar favorito de todos los refrescos.

Véanse en los principales cafés de la provincia



Academia Ardura

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas

Resultados de esta Academia en las últimas convocatorias.
 D. Raimundo Balsa, NUMERO 1 en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Febrero de 1907.
 D. Emilio Redondo, NUMERO 1 en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Junio de 1907.
 D. Francisco Mayans, NUMERO 1 en las oposiciones para Sobrestantes de Febrero de 1908.
 D. Domingo Espada, MAXIMO DE PUNTOS en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Junio de 1908.
 D. Raimundo Balsa, NUMERO 1 en el tercer grupo y NUMERO 1 de la promoción de Ayudantes de Agosto de 1908.

Honorarios mensuales
SOBRESTANTES... Preparación completa... 30 pts.
AYUDANTES... { Un grupo... 30
 { Dos grupos... 50

Para instrucciones, detalles, etc., dirigirse al Director: **Santa Isabel, 4, duplicado, 3.ª, derecha.—MADRID.**

COMPANIA INTERNACIONAL DE MENSAJERIAS BUENOS AIRES

Esta Empresa ha establecido un servicio quincenal desde primeros de Enero de pequeños paquetes desde España para todas las poblaciones de la Argentina, entregándolos a domicilio.

Para más detalles, diríjase al Representante, **Francisco González.**
 Plaza de la Leña, 12, SORIA

Hijos de Antonio Barceló (S. en C.)—Málaga.

GOSECHEROS-ALMACENISTAS-EXPORTADORES
 GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS DE ESPAÑA.—DESTELERIA A VAPOR PARA LA ELABORACION DEL GRAN OJEN SUPERFINO.

OLD-BRANDY (ESTILO COGNAC) Y ANISADOS SELECTOS
 Las más altas recompensas han sido concedidas a los artículos de esta casa en cuantas Exposiciones y Concursos se presentaron.
 Especialidades del día solicitadas en todas partes por las personas de gusto

Rom LA LUCIE ANIS MODERNISTA
 Ningún café, confitería, fonda ó establecimiento de ultramarinos que se precie de bien surtido, debe estar sin los artículos de esta casa.
 Grandes existencias en pasas, higos, dátiles, avellanas, pasta de higos, ciruelas pasas, cacahuets, alpiste y batatas. Aceitunas sevillanas rellenas de pimientos.

Representante en Soria, **Enrique García Noguero**, Collado, núm. 76

Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1909.

Sombrerería de Nicasio Ruiz

Collado, núm. 60.—Soria.
 Se acaban de recibir inmenso surtido en **sombreros hongos**, últimas novedades de la clase labradores; marcas nacionales y extranjeras. Precios muy económicos.
 En flexibles colores novedad y negros los últimos modelos.

Sombreros negros y color, propios para la clase labradores; hay al alcance de todas las fortunas y precios desconocidos al por mayor y menor.

Gorras multitud de formas a precios muy económicos.
Telas para hacerlas a medida en la forma que más guste.
 Se admiten también telas para de ellas hacerlas al gusto del parroquiano a precios convencionales, según forma.

Sírvanse visitar mi establecimiento y se convencerán de que lo que se ofrece se cumple, tal vez con creces. Mi lema es:

Muchos pocos.
Consultorio Médico-Quirúrgico
 Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono

DE **A. RUIZ GARCÍA**
 Gran Premio de S. M. la Reina Regente **ALMAZAN**

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRUGIA GENERAL
 Consulta, de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4.—También por correo.

170 CUENTOS

Cuando Crispín reparó que su compañero no había olvidado la bota, se puso de un humor más negro que la pez.
 —Tire usted—le dijo—ese demonio de bota! ¡Tírrala! ¿Quiere usted que le diga una cosa, compañero?
 —Diga usted lo que le dé la gana.
 —Pues digo que usted no es zapatero legítimo.
 —Y se puede saber por qué?
 —Porque, como dice el cantar, «no se puede hacer un zapatero de un hombre que no sea zapatero».
 «Todos los zapateros como Dios manda, pegan a sus mujeres y se emborrachan y el que no lo hace, aunque sea zapatero, parece sastre.»
 —Calle usted, hombre, calle usted y no diga borricadas.
 —Hombre, cuando el cantar lo dice...
 —Ese cantar le ha compuesto algún sastre indecente. ¡Cuidado que es para quemarle a uno la sangre esto de que se ha de tomar por sentencia del sabio Salomón una copleja compuesta tal vez por un bribón ó un pedazo de animal!... ¡Jesús que pueblo tan estúpido!...
 —Hombre, hable usted con más respeto del pueblo soberano.
 —¿Qué! ¿Se ha metido usted a procurador suyo? ¡Vaya unos procuradores que se echa el pueblo soberano!
 En esta y otras conversaciones llegaron

DE VIVOS Y MUERTOS 171

Crispín y Crispiniano a un pueblecillo, a cuya iglesia entraba mucha gente, aunque aquel día no era festivo.
 —¿Qué función habrá hoy aquí?—dijo Crispiniano.
 —¿Si serán algunas honras?
 —Hombre, no sé; pero deje usted, que estas mujeres nos lo dirán.—contestó Crispín.
 Y dirigiéndose a dos mujeres que se encaminaban a la iglesia con las mantillas puestas, les preguntó:
 —Aunque sea descortesía, ¿van ustedes a algunas honras?
 —No, señor,—contestaron las mujeres deteniéndose,—vamos a la rogativa.
 —¡Holá! ¿Con que hay rogativa?
 —Sí, señor, para que Dios dé salud al rey, que dicen está muy malo.
 —¡Vágame Dios!—exclamó Crispín muy afligido.—¿Con que por lo visto se ha agravado la enfermedad de su majestad?
 —Así parece.
 —¿Me han matado ustedes con esa noticia!
 —Ya se conoce que usted es buen monárquico.
 —Mujer, ¿no lo he de ser, si, como quien dice, soy de la real casa?
 —Y van ustedes ahora a la corte?
 —¿Adónde, si no, hemos de ir los que tenemos obligaciones en palacio?
 —Pues que encuentren ustedes aliviado a su majestad y lleven buen viaje.
 —Gracias, señoras. Si se les ofrece a ustedes algo por allá, no tienen más que poner cuatro letras al zapatero de cámara de su majestad.

ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52

Maquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser
 Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
 Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pídanse el catálogo ilustrado, que se da gratis
 Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.
 Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52



EL CONSULTORIO MILITAR DE LOS AYUNTAMIENTOS

COMPENDIO DE DERECHO ADMINISTRATIVO CIVICO MILITAR
 En este compendio se han insertado todas cuantas disposiciones militares con ciernen á las corporaciones municipales, tratándose con especial interés.
 Con esta obra, además de resolver cuantos casos aislados se presenten, pueden estar prevenidos para afrontar cualquier contingencia, dada la responsabilidad que pesa sobre los alcaldes por el carácter militar que las leyes les conceden.
 Se vende en la librería de F. las Heras.

Fábrica de Jabón de todas clases — Fábrica de Lejía líquida
 Premiada con dos medallas de oro y plata. Para el lavado y saneamiento de la ropa
ALMACÉN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.
ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21
PEDRO LLORENTE SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Lorente Marca "EL LEON"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.
 La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.
 El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.
El «Chocolate Lorente» es el mejor de todos.
 Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas
 AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
 45 años de existencia.
 SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS
 Subdirector en Soria: **D. Rafael Arjona.**

RUDIMENTOS DE DERECHO

La instrucción cívica en las escuelas de adultos ó
 CON BREVES NOCIONES SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LAS CAJAS DE AHORROS, SOCIEDADES DE SOCORROS MÚTUOS, COOPERATIVAS Y SINDICATOS
 por
Don Pascual Rubio Hernández
 Maestro de primera enseñanza.
 Libro escrito expresamente para las Escuelas de adultos, en las que ha tenido buena aceptación por cuanto se acomoda á lo dispuesto en el Real decreto de 4 de Octubre de 1906.
 Se halla de venta en la librería de **Felipe las Heras**, Collado, número 54.—SORIA.
 Precio: 60 céntimos ejemplar; 6 pesetas docena.

¡PODEMOS CURARLOS!
 La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD, AGOTAMIENTO NERVIOSO, NEURASTENIA, REUMATISMO, ATONÍAS GASTRO-INTESTINALES Y otros muchos.
 CONSULTORIO DR. M. P. CALDEIRO
 REMITAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA
 Nombre _____
 Calle _____
 Núm. _____ Pueblo _____
 Provincia _____
 ¿Desea boletín de medida? _____
 Enfermos. Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que enviamos gratis, así como un cuestionario para la consulta, que es gratuita y evacuada por nuestros médicos. Remítanos el cupón y se recibirá gratis nuestro folleto.
 Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol 9 pral. Madrid
HERNIADOS También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR de LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pídanse boletín de medidas.

Nuevo establecimiento de tejidos de A. Sánchez. Gran surtido para la temporada. Collado, 67, Soria.

Ferretería y Cerrajería Claudio Alcalde

El más antiguo y acreditado de esta provincia.
Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vedillo, 4.
 En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.
Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.
Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes para obras y clavazón, con grandes ventajas.
**Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, orifios, enbros y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para rejillas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias ó infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.
Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cap-sulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.
 Fíjase bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.**

TALLER DE CARPINTERIA NICEFORO HERNANDEZ

Plaza de Aguirre, núm. 2.—SORIA
 En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

REGLAS Método infalible para toda clase de retrasos. Farmacia Burot, 98, Nantes (Francia)

El Avisador Numantino Amplias informaciones de cuantos asuntos puedan interesar al público. Amena lectura. Servicio telegráfico. Números extraordinarios.

LA POSITIVA GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrella se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.
Especialidad en calzado de lujo
 El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.
 No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.
COLLADO, 70, SORIA

BRUNO UGARTE ANDRES
 SELLOS DE METAL Y CAUTCHU
 Numancia, 11.—SORIA
 Facilita sellos de metal y cautchú, oficiales y particulares, con emblemas, numerador ó calendario montados en aparato, á mano ó automático, á elección del cliente.
 Sellos parroquiales con alegoría del santo.
 Los encargos pueden dirigirse á la librería de Almadillas perretas, tintas especiales para sellos y de marca en borrar el lienzo, jamás se borra.
SORIANO DE V. TEJERO

Miranda Sastre VALLADOLID
 Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.
 Visita esta capital cuatro veces al año.
 DIRECCION: Duque de la Victoria, 28. VALLADOLID. DIRECCION: Duque de la Victoria, 28.

SOLUCION BENEDICTO
 de BILICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL
 Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, insipiente, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ecrufutismo, etc.
Frasco, 2'50 pesetas.
 Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

Tónico-genit del Dr. Morales
 Célebres píldoras para la completa y segura curación de las enfermedades secretas.
 Enfermedades secretas
 Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
 La correspondencia Carretas, número 39, MADRID.
 En Soria, farmacia de J. Morales.

POSTALES ARTISTICAS
 con vistas de Soria, en esmalte. Tres colecciones de 6 tarjetas diferentes.
 Véndense á 1 peseta colección en la librería de Felipe las Heras, Collado, 54. SORIA

LATOS
 ya sea cataral ó de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
 Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.
 Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

La Borrachera no existe ya
 Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso
 Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.
TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.
 El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, agnjo, etc.) obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que se le administra.
 El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, salvado militares de los horrores de la guerra, salvado a los hombres de las viciosas costumbres y a los hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.
 La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pide, un libro de testimonios y muestra.
 El polvo Coza es garantizado inofensivo.
 El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.
 Los depositarios no dan muestras; más dan gratuitamente, el libro de testimonios á los que se presentan en su farmacia.
76, Wardour Street, LONDRES, 334, Inglaterra.
COZA HOUSE, Farmacia de José Morales, Collado, 6. Farmacia de Enrique Ramírez, Portales del Collado, 45.

Librería de A. Romero Peccinados, 28. Madrid.
 OBRAS DE D. ANTONIO TRUEDA
 «El libro de los Cantares» Canciones primaverales; un tomo en 8.º, 3 pesetas.—«El libro de las montañas». Arte de hacer versos. Un id. id., 3 id.—«El libro de los recuerdos» (inédito). Fábulas de la educación. Un id. id., 3 id.—«Cuentos de color de rosa». Un id. id., 3 id.—«Cuentos campesinos». Un idem idem, 3 id.—«Cuentos populares». Nueva edición corregida y aumentada con varios cuentos inéditos. Un id. id., 3 id.—«Cuentos de vivos y muertos». Un id. id., 3 id.—«Cuentos del hogar». Un id. id., 3 id.—«Nuevos cuentos populares». Nueva edición corregida y aumentada con varios cuentos inéditos. Un id. id., 3 id.—«Cuentos populares de Vizeaya» (inéditos). Un id. id., 3 id.—«Cuentos de varios colores». Un id. id., 3 id.—«Cuentos de madres é hijos». Un id. id., 3 id.

Ganga. Se venden por la cuarta parte de su precio y en buen uso, varias parejas de piedras francesas, triarberjones, aparatos de limpieza y viniclos, así como elevadores, trasmisiones, poleas, engranajes, correas y todo lo existente en la fábrica de harinas de la **Viuda de Juan González**, del Burgo de Osma, donde pueden verse funcionar é informarán.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0,60 CAJITA

172 201 CUENTOS 33
 Crispín y Crispiniano continuaron su viaje, y como hacia un calor de todos los demonios, sudaban el quilo.
 Crispiniano sacó la bota y dijo á Crispín alargándosela:—Compañero, allá va eso, que este mundo hay que pasarle á tragos.
 —¡Quite usted de ahí, hombre!—contestó Crispín rechazándola.
 —Pero, hombre, ¿es posible que no le guste á usted el vino?
 —Me gusta, pero no lo bebo.
 —¿Y por qué?
 —Porque embrutece y arruina á los artistas.
 —¡Calle usted, hombre, que me da ira el oír eso!
 —Es una opinión como otra cualquiera, y las opiniones son libres.
 —Pues yo opino que cuando uno tiene sed, debe beber si tiene qué. ¡A la salud de usted, compañero!
 Y Crispiniano empujó la bota.
 —¡Qué lástima—dijo Crispín—que esa bota no tuviera agua en lugar de tener vino, porque me voy ahogando de sed!
 El calor era cada vez mayor, y Crispín buscaba inútilmente, conforme caminaban, donde apagar la sed, que era insufrible ya. Por fin encontraron una fuente, y Crispín se precipitó hacia ella.
 —¿Qué va usted á hacer, compañero?—le dijo Crispiniano deteniéndole del brazo.
 —Voy á beber.
 —No haga usted tal disparate.
 —¿Por qué?

DE VIVOS Y MUERTOS 169
 su majestad está vacante, y ese mozo va al olorillo de ella, ¿no es verdad? La tal plaza me conviene, porque dará poco trabajo y mucho dinero, y á mí, francamente, tanto como me gusta comer y beber, me disgusta trabajar. Lo malo es que si el individuo ese llega á la corte, con los conocimientos que allí tiene se calza la placita, y yo me quedo tocando tabletas. Pues es necesario que yo se la birlé. ¿Y cómo? No sé cómo; pero de aquí á la corte el camino es largo, y tengo tiempo de sobra para pensar esa y cualquiera otra picardía que me haga falta.
 Crispiniano salía ya con el morral á la espalda y la bota de vino en la mano, y entonces Crispín se despidió de los vecinos, diciéndoles con la finura que le era natural:—Ea, con que si se les ofrece á ustedes algo por la corte, no tienen más que poner cuatro letras al zapatero de cámara de su majestad.
 IV
 Crispín y Crispiniano emprendieron juntos el camino de la corte. Una de las razones que tenía el primero para celebrar que le acompañase el segundo, era la de que esperaba recogerle durante el viaje de su picaresca afición al vino y al aguardiente, porque decía Crispín, y decía muy bien:
 —Que haya un borracho más, no importa al mundo; pero si el borracho es un artista, importa muchísimo al arte, cuya dignidad padece y por cuyo lustre estamos obligados á trabajar todos los artistas.

El Progreso
 Zapatería de Juan Lapuente
 Collado, 86 y 88. Soria.
 Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de años ha venido conociéndose al público bajo la razón social de PUENTE Y MODREGO, y que es sucesiva y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad de Juan Lapuente por parte de quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios con la seguridad de que como siempre de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora, me construyo cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo de un bello de materiales de los mejores y se conocen, tanto del reino como de extranjeros y cuenta además con talleres de primera y de un taller que el calzado que ofrece es construido en mis talleres y en fábricas que nunca puede ser de confianza asegurando que el que me honre con su confianza, encontrará siempre un completo surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de niños y niñas en fino y ornado que ni mayor gusto será servido en las mejores condiciones.
 He de advertir que cuando los señores quieran hacerse á esta casa se dirijan todos á mi persona el socio Modrego, dejó de ser propietario de pertenecer á la misma lo que en lo sucesivo tiene de ofrecerse solo.
Juan Lapuente
Gregorio Cuevas
 Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid